

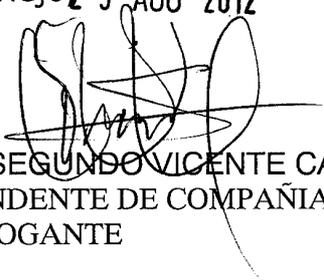
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ORDOMA S.A.

Se comunica al público que la compañía ORDOMA S.A, realizó la ampliación del objeto social y reforma del estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Quinta Suplente del cantón Portoviejo el 17 de Agosto del 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.12 0552 de

En virtud de la presente escritura pública la compañía amplia y reforma la cláusula cuarta de sus estatutos sociales, la misma que en adelante debe decir: "CLAUSULA CUARTA: OBJETO SOCIAL.-La compañía tendrá como objeto principal: La organización, planificación, coordinación y producción de todo tipo de eventos, conciertos y espectáculos...".

Portoviejo 23 AGO 2012



ING. SEGUNDO VICENTE CARDENAS MACIAS  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO,  
SUBROGANTE

Mariana  
23-08-2012